Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintisiete de junio de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... ausencia justificada
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... ausencia justificada
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 20 de junio de 2013.----------
V. Asuntos Generales.----------
VI. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna y se registran para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias, se toma nota entonces de las dos participaciones en Asuntos Generales, sírvase tomar nota Señor Secretario del Ayuntamiento y solicito entonces someta a votación del Cuerpo Edilicio, la propuesta final del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento Señoras y Señores** integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente pido que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 199/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, un asunto sobre el informe de su participación en el 7º Congreso de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) en Iguazú, Argentina; por el C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, un asunto para informar la terminación del recurso a favor del Ayuntamiento, interpuesto por el C. Esteban Sanjurjo Labra, durante el proceso de elección de delegados. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, efectuada el día 20 de junio de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el

Secretario del Ayuntamiento: Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día veinte de junio del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 200/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2013. -

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias se toma nota entonces de las dos participaciones en Asuntos Generales, sírvase tomar nota Señor Secretario del Ayuntamiento y le solicito entonces ahora someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinte de junio de 2013, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario sobre el particular, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinte de junio del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 201/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2013. -

Quinto Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día, solicito el Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** informo a los integrantes de este Ayuntamiento que se registraron para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor**.--------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor**: bien, quiero presentar a ustedes un informe sobre las actividades que tuve a bien llevar a cabo en el 7º Congreso Latinoamericano llamado "Cumbre Hemisférica de Alcaldes", yo agradezco sobre todo el apoyo que se me brindó por parte del Cabildo para la asistencia y quiero decirles que el acto revistió importancia porque incluso en la inauguración participó el Vicepresidente de Argentina, así como algunos Gobernadores e Intendentes que así es como les llaman a los Alcaldes o Presidentes Municipales y creo que como siempre un espacio, un foro de este tipo nos sirve sobre todo para que los homólogos puedan intercambiar experiencias, de alguna manera habíamos tenido nosotros la posibilidad de que en León, Guanajuato, pudiéramos asistir y a nivel nacional, lleváramos a cabo un intercambio de experiencias, en este caso creo que se enfatiza la participación de los alcaldes, de los intendentes, pero en realidad la comparecencia es de todas las autoridades locales, es también de los Regidores y Concejales que es así como se les llama y en este caso la mayor participación desde luego fue de los compañeros sudamericanos en el sentido de cantidad, sobre todo porque como sucedió anteriormente cuando se había llevado a cabo en México, a ellos les quedaba de fácil acceso, como les decía, este evento siempre sirve para llevar a cabo algún intercambio y para determinar las tendencias que lleva a cabo la institución y las actividades de una administración municipal, en principio a mí me parece que no se pudieron llevar a cabo algunos foros que estaban establecidos porque hacia falta, quizás tiempo y espacio para que se pudieran establecer, Iguazú es una Intendencia o una población pequeña, tiene alrededor de 23,000 habitantes y su mayor atractivo, por el que se le conoce mejor, es por las cataratas que tiene, pero no contaba con el espacio suficiente para que pudieran asistir una cantidad muy grande de participantes, se construyó un Centro de Convenciones para este propósito, para este 7º Congreso, pero también de todos modos era muy pequeño, incluso no tenía las suficientes habitaciones para recibir a los participantes, se suspendió un Seminario Internacional que se llamaba "Ciudad y Paisaje", una construcción colectiva, que era importante pero como esto implicaba la participación de algunos especialistas sobre todo europeos y tenía un costo, hubo algunos participantes que no podían hacer su aporte y no hubo el mínimo suficiente, pero sin embargo la restricción de este seminario no impidió que

pudieran llevarse a cabo los otros temas que eran muy importantes, desde temas como el cambio climático y la gestión integral de productos sólidos, la participación ciudadana, la modernización municipal, la conciencia fiscal ciudadana, política de recaudación y las plusvalías, las nuevas tecnologías y tendencias en la prestación de servicios públicos, el desarrollo local, el agregado de valor origen, como se llama ahí, conocimiento y tecnología, los municipios en espacio público, las ciudades digitales y los gobiernos locales abiertos, la gestión integral de la calidad de los gobiernos locales, la descentralización y la autonomía en los gobiernos locales en América Latina, la nueva diplomacia, se habló de la forma en que las municipalidades y las intendencias pueden llevar a cabo sus propias relaciones internacionales, en la nueva diplomacia los gobiernos locales y las políticas internacionales, los gobiernos locales en la construcción de la Ciudad y creo que como ustedes se pueden dar cuenta, son temas que de alguna manera se tocan aquí en México y que también nos han permitido discutir, analizar y llevar a cabo proyectos aquí mismo en Metepec, algo que yo podría decir sobre todo es que a mí me fue muy útil, yo espero que las participaciones que vaya teniendo en el Cabildo, podré sentir el resultado de este mismo Congreso, cuando no solamente se ve como conocimiento, sino incluso como sentimientos, producto de un intercambio de experiencias, nos vamos dando cuenta que la construcción que vayamos teniendo propia y personal, ha sido avanzada y ha asido profundizada y me refiero en especial a que mi vocación de servicio público, mi vocación de, sobre todo vamos a decirlo aquí de izquierda, y mi vocación municipalista también se acentúa y creo que no diría propiamente radicalizado, sino simplemente yo diría que es una vocación que se ha acentuado, porque a mí me permitió en el intercambio de ideas encontrar las mejores experiencias, encontrar las mejores formas, hablando desde temas muy comunes de discusión que se han venido llevando a cabo desde hace mucho tiempo como es la construcción del federalismo, donde empezamos a ver los equilibrios que se van dando entre las autoridades de los diferentes niveles, en este caso los tres niveles que tenemos en México, como los equilibrios que se van dando entre lo público y lo privado, como los equilibrios que se van dando entre quienes están a favor de la participación ciudadana y quienes están a favor de que sean los técnicos quienes lleven mayormente el encargo de la cosa pública, asimismo, también quienes prefieren que se le dé discreción al manejo de la actividad o a quienes se les dé transparencia, parecería obvio y para nosotros parecería natural todas estas discusiones, pero siempre encuentra uno puntos nuevos, siempre encuentra uno puntos importantes que enriquecen precisamente estos señalamientos, yo les haré llegar a cada uno de ustedes precisamente como producto de este Congreso, una copia de la memoria que quedaron de enviarme, creo que en algún momento podremos platicar sobre alguno de estos temas y les diré que el 8º Congreso se va a llevar a cabo en Santa Martha, en Colombia, el próximo año y nos extienden la invitación a todas las autoridades locales de mi país, así como en especial a Metepec y los integrantes de este Cabildo y que las relaciones que se pudieron haber establecido en algún momento, también pueden ser útiles con diferentes Intendentes o diferentes Consejerías, diferentes Alcaldes, creo que lo mencionaba la Presidenta Municipal antes de la salida, que un viaje siempre enriquece, un viaje siempre ilustra y así es, creo que haber hecho este viaje para que podamos saber ir a discutir y a platicar sobre lo que a sucedido a mí me ha sido muy útil, espero poderles extender este conocimiento, muchas gracias. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor y bienvenido.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Segundo Regidor:** gracias Presidenta, el dato es en relación para poderles informar a los compañeros integrantes de este Cabildo, que el día 20 de junio el Tribunal Electoral del Estado de México, resolvió lo relativo del juicio de la ampliación de los derechos político-electorales que el C. Esteban Sanjurjo Labra, interpuso y quiero comentarles que resolvió por unanimidad que la declaración de validez de la elección de la Colonia Xinantécatl y se confirma la entrega de la constancia a los delegados de la planilla blanca, entonces quería comentarles ya quedó ahora si firme, completo todo y resuelto todo, gracias por su participación.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintisiete de junio del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 27 DE JUNIO DE 2013.